



**LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA
N°08-2026 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE
DONACIONES PRIVADAS CON FINES CULTURALES,
CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE 2026.**

VALPARAÍSO,
RESOLUCIÓN EXENTA N°
VISTOS:

Estos antecedentes; Acta de Sesión Ordinaria N°08-2026 celebrada con fecha 24 de septiembre 2026 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y sus Anexos números 1, 2 y, 3 y 4.

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido lo establecido por el artículo 2º de la Ley N°21.045, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en adelante denominado también indistintamente “el Ministerio”, es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley N°18.985, sobre Donaciones con Fines Culturales, los proyectos beneficiados por dicho cuerpo legal, para ser susceptibles de recibir donaciones privadas sujetas a la franquicia tributaria establecida en dicha normativa, deben ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 20º del Decreto N°71/2014 de Educación, que aprueba el Reglamento del artículo 8º de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta en acta N°08-2026 de Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada con fecha 24 de septiembre 2026, se procedió a aprobar, rechazar y condicionar, los proyectos presentados en la citada sesión y, asimismo, se procedió a analizar y resolver las solicitudes de modificaciones a proyectos, todo lo cual se detalla en la citada acta;

Que, de conformidad al artículo 3º, numeral 14 de la Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es función de esta entidad promover la inversión y donación privada en el ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio;

Que, de conformidad al mérito de lo expuesto, corresponde al(la) ministro(a) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su calidad de tal, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución, y

Que, mediante Decreto Exento N°18 de fecha 17 de octubre de 2023, modificado por el Decreto Exento N°05 del 29 de enero de 2025, ambos emitidos por el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, se delega en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas, la facultad de llevar a efecto los acuerdos del Comité Calificador de Donaciones Privadas y la de dictar las resoluciones que sean necesarias para la sustanciación del procedimiento administrativo sancionador.



Y TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley Nº21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Ley Nº18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales (la "**Lev de Donaciones Culturales**"), en especial su artículo 4º numeral 1; la Ley Nº19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el DFL 1-19.653 del año 2000, del Ministerio Secretaria General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Nº71 de 2014, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Donaciones Culturales (el "**Reglamento**"); el Decreto Exento Nº18 de fecha 17 de octubre de 2023 del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, y la Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dictó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º: Llévense a efecto los acuerdos establecidos en la Sesión Ordinaria Nº08-2026 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada con fecha 24 de septiembre 2026, en la cual se califica la presentación de proyectos y, en consecuencia, se resuelve lo siguiente:

1. **PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1º de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

Nº Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6332	REVISTA ORIGEN - CUARTA EDICION	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL CORPORACION DE ESTUDIOS URBANOS Y ARQUITECTONICOS DE CHILOE	65105108-8	17.999.999 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
12952	VGM TEC 2027: ENCUENTRO NACIONAL DE CULTURA GAMER Y ESPORTS, EVENTO ANCLA DEL CIRCUITO FORMATIVO CHILENO	AGRUPACIÓN CULTURAL "VIDEO GAMES MASTERS - VGM"	65045045-0	165.434.730 (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
15507	LA ORQUESTA DE CURANILAHUE: TRADICIÓN , FORMACIÓN Y PATRIMONIO VIVO DE LA COMUNA	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y RECREATIVA ORQUESTA DE CURANILAHUE	65105697-7	33.816.410 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS)	12 (DOCE MESES)
15561	XIII FESTIVAL COCINAS DEL PACIFICO FIGBI 2027	AGRUPACION CULTURAL MORRO DE BAHIA	65011635-6	73.850.543 (SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS)	7 (SIETE MESES)
15596	CENICIENTA, EL MUSICAL	FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL	65240123-6	2.559.505.997 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
15600	XIII CANTAR VECINAL DE ANDACOLLO "EL FESTIVA DE LOS BARRIOS"	AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL EL MARAY	65100968-5	99.843.069 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y NUEVE PESOS)	7 (SIETE MESES)
15637	LOS PENSAMIENTOS	CORPORACION SOCIAL Y CULTURAL MENTES CREATIVAS	65250613-5	26.825.062 (VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
15662	ACTIVIDADES ORQUESTA DE CÁMARA DE VALDIVIA 2026 A 2027	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	81380500-6	269.288.135 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
15670	FUNCIONAMIENTO PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL DE LA CORPORACIÓN OFICIOS VARIOS	CORPORACIÓN CULTURAL OFICIOS VARIOS	65106595-K	95.203.854 (NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
15673	FUNCIONAMIENTO DE FUNDACIÓN PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	65085776-3	401.564.962 (CUATROCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS)	13 (TRECE MESES)
15685	MONTAJE OBRA TEATRAL "LEYENDA DE LA VIUDA DEL CERRO"	CORPORACIÓN CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA	65208134-7	17.195.319 (DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS)	5 (CINCO MESES)
15686	MUSEO DEL CÁÑAMO: FUNCIONAMIENTO Y ACCESO PÚBLICO	FUNDACIÓN CÁÑAMO ACONCAGUA	65190909-0	117.375.552 (CIENTO DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
15694	CELEBRACIÓN DE NAVIDAD Y CELEBRACIÓN AÑO NUEVO	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA	65061839-4	385.421.908 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS)	6 (SEIS MESES)
15700	LARGOMETRAJE, ALAS PARA MARGOT - LA HISTORIA DE MARGOT DUHALDE	ASOCIACIÓN CULTURAL COMISION BICENTENARIO DE RIO BUENO	65173989-6	790.145.493 (SETECIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
15702	SERIE DOCUMENTAL DEFENSORAS	FUNDACION FOMENTO A LA ESCENA ARTÍSTICA POPULAR FEAP	65233456-3	102.003.860 (CIENTO DOS MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
15706	FESTIVAL QUILICURA TEATRO JUAN RADRIGÁN 2027	CORPORACIÓN CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA MUNICIPAL DE QUILICURA	65100191-9	501.367.859 (QUINIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS)	1 (UN MES)
15724	"CHILÓE SUENA EN SANTIAGO"	ONG CUDESA	65177362-8	11.599.949 (ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS)	3 (TRES MESES)
15728	PROGRAMA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL PLANETARIO Y OBSERVATORIO RAPA NUI	FUNDACION PLANETARIO RAPA NUI	65188881-6	151.178.626 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
15732	PINTEMOS NUESTRO PATRIMONIO 2026	FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	65219307-2	26.264.657 (VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
15736	MUSICA Y CULTURAL AL AIRE LIBRE	FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL	65240123-6	79.823.995 (SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
15740	MUESTRA DE CAMPEONES Y CAMPEONATO REGIONAL JOVENES POR LA CUECA REGION DE AYSÉN	CLUB DE CUECA Y FOLCLOR DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL HERENCIA CRIOLLA DE COYHAIQUE	65279672-9	64.897.873 (SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS)	5 (CINCO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
15758	CELEBRACION SEMANA DEL SALITRE 2026	CORPORACIÓN CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA	65208134-7	47.205.907 (CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS)	9 (NUEVE MESES)
15769	ANOMALA	FUNDACIÓN UN NUEVO ABRAZO	65261252-0	282.679.993 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
15789	LAS CUATRO ESTACIONES DE VIVALDI: CONCIERTO CAMERATA UANDES	FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL	65240123-6	47.810.083 (CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL OCHENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
15796	XXII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FOLKLORE LAGO RANCO CHILE 2026	BALLET FOLKLÓRICO MUNICIPAL	65228430-2	34.872.156 (TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS)	3 (TRES MESES)
15797	LIBRO "CINCO POETAS DE SAN JAVIER DE LONCOMILLA"	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE SAN JAVIER DE LONCOMILLA	53322528-4	2.998.800 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS)	3 (TRES MESES)
15798	PROGRAMACIÓN DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN, ARTE Y CULTURA UCM	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	71918300-K	138.785.881 (CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
15799	ARTEMIRA: MODELO DE MEDIACIÓN EN TRES TIEMPOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA	FUNDACIÓN CULTURAL ARTEMIRA	65275782-0	149.059.936 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
15815	FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SAN ANTONIO	CORPORACION MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SAN ANTONIO	65065493-5	148.602.191 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
15818	EL REY LEÓN: RENCA EN ESCENA COMUNITARIA	FUNDACIÓN CIUDAD CULTURA	65165661-3	50.636.327 (CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS)	3 (TRES MESES)
15820	FESTIVAL ITINERANTE DE LAS 7 LAGUNAS Y ESCENARIO MÓVIL PARA LA MÚSICA EMERGENTE DE CONCEPCIÓN	CORPORACION DE LA RAIZ	65231926-2	38.007.479 (TREINTA Y OCHO MILLONES SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS)	3 (TRES MESES)
15822	FUNCIONAMIENTO	CORPORACION DE CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y MILITAR	65205950-3	75.238.793 (SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
15823	AMOUR AMOR FESTIVAL - POÉTICA DE LOS VÍNCULOS	FUNDACIÓN VETA ESPACIO CREATIVO	65238954-6	59.927.520 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS)	6 (SEIS MESES)
15824	VGM ACADEMY 2026-2027: FORMACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y SOCIOEMOCIONAL EN TORNO A LOS VIDEOJUEGOS PARA JÓVENES DE 12 A 18 AÑOS	AGRUPACIÓN CULTURAL "VIDEO GAMES MASTERS - VGM"	65045045-0	67.106.361 (SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
15825	CASA TELAR VI	FUNDACION ONA	65823720-9	49.000.000 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS)	5 (CINCO MESES)
15826	LIGA JUVENIL VGM 2026-2027: CIRCUITO NACIONAL FORMATIVO DE ESPORTS CON TRANSMISIÓN ABIERTA Y FINAL PRESENCIAL	AGRUPACIÓN CULTURAL "VIDEO GAMES MASTERS - VGM"	65045045-0	46.309.822 (CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
15827	EXPOSICION 31 MINUTOS	FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL TEATRO A MIL	65409160-9	999.963.659 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
15829	FESTIVAL DE MÚSICAS DEL MUNDO 2027 – 26 AÑOS DE CIRCULACIÓN CULTURAL, ACCESO Y DIVERSIDAD MUSICAL	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ESTACIÓN MAPOCHO	71923000-8	218.412.416 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS)	6 (SEIS MESES)
15834	GIRA INTERNACIONAL ORQUESTA SINFONICA JUVENIL DE SAN BERNARDO	CORPORACION CULTURAL Y PATRIMONIAL DE SAN BERNARDO	65161562-3	25.389.000 (VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
39	PROYECTOS				

2. **PROYECTOS CONDICIONADOS:** Declárense **condicionados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14798	COFINANCIAMIENTO PARA PRODUCCION LA TEMPORADA FINAL 2026 DE LA ORQUESTA DE CÁMARA DE PUERTO MONTT	CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PATAGONIA MÚSICA	65188346-6	30.482.306 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS)	3 (TRES MESES)
14987	MASA WALLS LO BARNECHEA	FUNDACIÓN MUSEO ABIERTO DE SANTIAGO	65228972-K	2.394.554.084 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
15279	RESTAURACIÓN DEL "RELOJ DE COYA SUR"	FUNDACION CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA	65120363-5	17.476.200 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS)	10 (DIEZ MESES)
15502	LOS REGIONALES: IDENTIDAD, MEMORIA Y FÚTBOL EN EL GRAN CONCEPCIÓN (1949-1970)	FUNDACION CULTURAL FESTIGOL	65131499-2	25.640.970 (VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS)	8 (OCHO MESES)
15563	QAMAKI EXPLORA	FUNDACIÓN FECID	65203027-0	273.895.501 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS UN PESOS)	10 (DIEZ MESES)
15566	APOYO A LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE CONSTITUCIÓN 2026	CORPORACIÓN CULTURAL Y DE EXTENSIÓN DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN	65098387-4	6.350.000 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS)	4 (CUATRO MESES)
15594	CIRCO TONY CALUGA: LEGADO VIVO DEL CIRCO TRADICIONAL CHILENO EN LA PROVINCIA DEL CHOAPA	CORPORACIÓN CIRCO TONY CALUGA	65256002-4	481.462.000 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS)	8 (OCHO MESES)
15664	CENTRO CULTURAL MAPUCHE ANTÜ WAW: CONSTRUCCIÓN DE RUKA TRADICIONAL EN ALTO HUAPE, COMUNA DE RANQUIL	COMUNIDAD INDÍGENA ANTÜ WAW	65180868-5	13.734.441 (TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
15666	EXPO VINO DE RERE	FUNDACIÓN BENEFACTORA MUSEO CASA CAÑO DE RERE	65208702-7	42.254.837 (CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
15669	CELSA, PARTE UNO.	FUNDACION FOMENTO A LA ESCENA ARTISTICA POPULAR FEAP	65233456-3	63.353.803 (SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
15717	PRODUCCION DE UNA OBRA TEATRAL BASADA EN EL PROCESO QUE CULMINO EN LA BATALLA DE RANCAGUA.	FUNDACION TEATRAL VADO DE CORTES	65185142-4	135.227.770 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
15755	BIBLIOTECA JORGE CHUAQUI	CORPORACION DE ASISTENCIA DE ACADEMICA Y LABORAL AUTISTA	65261042-0	50.556.441 (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
15757	CUARTETO PROFESIONAL DE MAGALLANES: : FORMACION MUSICAL EXTENSION TERRITORIAL	FUNDACION ARTES DE LA PATAGONIA AUSTRAL	65140685-4	135.714.286 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS)	10 (DIEZ MESES)
15772	ESCUELA COMUNITARIA ARTES CARNAVALERAS: FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL PARA BAJOS DE MENA	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL ARTES CARNAVALERAS	65220427-9	46.542.809 (CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
14	PROYECTOS				

Condiciones:

- 1)

Folio N° 14798: Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 2)

Folio N° 14987: Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 3)

Folio N° 15279: Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 4)

Folio N° 15502: Condiciónese el proyecto a que el beneficiario corrija su clasificación en el Tipo de Proyecto, modificándola de "Patrimonio Cultural" a "Actividades", para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 5)

Folio N° 15563: Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 6)

Folio N° 15566: Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 7)

Folio N° 15594: Condiciónese el proyecto conforme a las observaciones específicas de retribución cultural, presupuesto, clasificación de gastos, respaldos y documentación señaladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 8)

Folio N° 15664: Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 9)

Folio N° 15666: Condiciónese el proyecto el proyecto a que el beneficiario subsane las observaciones de contenidos formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 10)

Folio N° 15669: Condiciónese el proyecto a que el beneficiario subsane las observaciones de contenidos formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 11)

Folio N° 15717: Condiciónese el proyecto a que el beneficiario subsane las observaciones de contenidos formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 12)

Folio N° 15755: Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 13)

Folio N° 15757: Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 14)

Folio N° 15772: Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica formuladas por la Secretaría Ejecutiva, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
3.

PROYECTOS RECHAZADOS: Declárense rechazados los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
15474	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ARCHIVO DIGITAL VICTORIA CASTRO ROJAS (1966-2004)	FUNDACION ARISTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	65216877-9	408.626.880 (CUATROCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
15787	INTERCAMBIO CULTURAL ORQUESTA JUVENIL ANTOFAGASTA BAPTIST COLLEGE	FUNDACION EDUCACIONAL AMISADA!	65152451-2	84.357.957 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)
15804	LIBRO HOMENAJE CLAUDIO MATTE PÉREZ, UNA VIDA AL SERVICIO DE CHILE	SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA DE SANTIAGO-SIP RED DE COLEGIOS	82648400-4	124.557.728 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
3	PROYECTOS				

Rechazos:

- 1) **Proyecto folio N°15474: Rechácese** el proyecto debido a que, en los estatutos presentados por el Beneficiario, no se observa un objeto cultural en los términos del artículo 1° de la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8° de la Ley N°18.985 y modificada por la Ley N°20.675. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario, en caso de ser posible, modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte, siendo afín con lo indicado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales.
- 2) **Proyecto folio N°15787: Rechácese** el proyecto debido a que, en los estatutos presentados por el Beneficiario, no se observa un objeto cultural en los términos del artículo 1° de la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8° de la Ley N°18.985 y modificada por la Ley N°20.675. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario, en caso de ser posible, modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte, siendo afín con lo indicado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales.
- 3) **Proyecto folio N°15804: Rechácese** el proyecto debido a que, en los estatutos presentados por el Beneficiario, no se observa un objeto cultural en los términos del artículo 1° de la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8° de la Ley N°18.985 y modificada por la Ley N°20.675. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario, en caso de ser posible, modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte, siendo afín con lo indicado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales.
4. **SOLICITUDES DE MODIFICACIONES APROBADAS:** Declárense **aprobadas** las siguientes solicitudes de modificación de proyectos, las cuales han sido discutidas y evaluadas durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha Rex	N Rex
A.Donde dice:	12222	FUNCIONAMIENTO PLAN DE GESTION - TIERRA DE LAS ARTES	FUNDACION BUENAS RAICES	65120592-1	112.031.304 (CIENTO DOCE MILLONES TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)	11-11-2024	2959
B.Debe decir:	12222	FUNCIONAMIENTO PLAN DE GESTION - TIERRA DE LAS ARTES	FUNDACION BUENAS RAICES	65120592-1	112.031.304 (CIENTO DOCE MILLONES TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS)	15 (QUINCE MESES)		
A.Donde dice:	14045	EL GIGANTE VESTIDO	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	70884700-3	29.010.075 (VEINTINUEVE MILLONES DIEZ MIL SETENTA Y CINCO PESOS)	9 (NUEVE MESES)	25-06-2026	1806
B.Debe decir:	14045	EL GIGANTE VESTIDO	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	70884700-3	29.010.075 (VEINTINUEVE MILLONES DIEZ MIL SETENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A.Donde dice:	14951	EL GIGANTE Y LOS NIÑOS WARA WARA EN VALDIVIA	ASOCIACIÓN PATRIMONIAL CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	65189089-6	39.000.000 (TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS)	3 (TRES MESES)	24-12-2025	3792
B.Debe decir:	14951	EL GIGANTE Y LOS NIÑOS WARA WARA EN VALDIVIA	ASOCIACIÓN PATRIMONIAL CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	65189089-6	39.000.000 (TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS)	11 (ONCE MESES)		
A.Donde dice:	12644	VIDA CAMPESINA A ORILLAS DEL MAR	FUNDACIÓN OLAS CHILENAS	65200394-K	17.515.865 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)	06-08-2025	2109
B.Debe decir:	12644	VIDA CAMPESINA A ORILLAS DEL MAR	FUNDACIÓN OLAS CHILENAS	65200394-K	17.515.865 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A.Donde dice:	14049	BIODIVERSIDAD Y PAISAJE NATURAL DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	FUNDACIÓN INDÓMITA	65185051-7	172.755.007 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)	22-08-2025	2304
B.Debe decir:	14049	BIODIVERSIDAD Y PAISAJE NATURAL DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	FUNDACIÓN INDÓMITA	65185051-7	172.755.007 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A.Donde dice:	14071	SONIDOS DE ÓRGANO: CULTURA, COMUNIDADES Y PATRIMONIO	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL AMIGOS DE LOS ÓRGANOS DE CHILE	65137655-6	24.941.370 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS)	11 (ONCE MESES)	03-08-2026	2221



Dice	Nº Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha Rex	N Rex
B.Debe decir:	14071	SONIDOS DE ÓRGANO: CULTURA, COMUNIDADES Y PATRIMONIO	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL AMIGOS DE LOS ÓRGANOS DE CHILE	65137655-6	24.941.370 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS)	11 (ONCE MESES)		
A.Donde dice:	14539	INTERESCOLAR DE ARTES	FUNDACIÓN ARTMEET CULTURA	65250275-K	33.081.981 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS)	11 (ONCE MESES)	24-10-2025	2965
B.Debe decir:	14539	INTERESCOLAR DE ARTES	FUNDACIÓN ARTMEET CULTURA	65250275-K	33.081.981 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS)	14 (CATORCE MESES)		
A.Donde dice:	14576	ALTERUNG O LO INEVITABLE - CREACIÓN ESCÉNICA SOBRE CUERPOS QUE ENVEJECEN	CORPORACIÓN CULTURAL SOPORTE CORPORAL	65195168-2	20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS)	8 (OCHO MESES)	24-12-2025	3792
B.Debe decir:	14576	ALTERUNG O LO INEVITABLE - CREACIÓN ESCÉNICA SOBRE CUERPOS QUE ENVEJECEN	CORPORACIÓN CULTURAL SOPORTE CORPORAL	65195168-2	20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS)	9 (NUEVE MESES)		
A.Donde dice:	14593	FESTIVAL FUTBOL CINE DE QUINTERO 2026	FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL	65240123-6	18.114.434 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)	24-10-2025	2965
B.Debe decir:	14593	FESTIVAL FUTBOL CINE DE QUINTERO 2026	FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL	65240123-6	18.114.434 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	15 (QUINCE MESES)		
A.Donde dice:	14982	SAFA, SANTIAGO ANTENNA FESTIVAL DE LAS ARTES	FUNDACIÓN ANTENNA	65117929-7	179.713.156 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)	24-12-2025	3792
B.Debe decir:	14982	SAFA, SANTIAGO ANTENNA FESTIVAL DE LAS ARTES	FUNDACIÓN ANTENNA	65117929-7	173.594.166 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)		
10		PROYECTOS						

Para las siguientes solicitudes de modificación, de manera particular, se aprueba lo siguiente:

- 1) **Proyecto folio N° 14951: Apruébese** la solicitud, de manera excepcional, permitiendo modificar: i) duración del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 2) **Proyecto folio N° 14045: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 3) **Proyecto folio N° 14539: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 4) **Proyecto folio N° 14593: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración e ii) ítems del presupuesto del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 5) **Proyecto folio N° 12644: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 6) **Proyecto folio N° 14576: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración, ii) ítems del presupuesto, iii) retribución cultural, iv) lugares de ejecución y v) público objetivo del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 7) **Proyecto folio N° 14049: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 8) **Proyecto folio N° 14071: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems del presupuesto del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 9) **Proyecto folio N° 12222: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración y ii) retribución cultural del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 10)**Proyecto folio N° 14982: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems del presupuesto del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.

5. **PROYECTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**



a) **Condicionados en la Sesión del Comité N°06–2026, celebrada con fecha 23 de julio de 2026 y formalizada mediante resolución N°2221 del 3 de agosto del 2026.**

- i. **PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1º de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
15485	KONGOY KONGOY Y EL TERRITORIO	CENTRO DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AMBIENTALES	73321300-0	281.006.677 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

- ii. **PROYECTOS RECHAZADOS:** Declárense **rechazados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
15552	REEMPLAZO BUSTO DE ARTURO PRAT EN PLAZA DE ARMAS COMUNA DE CHILE CHICO	FUNDACION MAR DE CHILE	75976160-K	5.788.755 (CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	4 (CUATRO MESES)
14408	DOCUMENTAL "LLAMADAS TELEFÓNICAS NICANOR PARRA"	FUNDACION ATACAMAGICA	65124867-1	131.237.701 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
2	PROYECTOS				

Rechazos:

- 1) **Proyecto folio N° 15552: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos.
- 2) **Proyecto folio N° 14408: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos.

b) **Condicionados en la Sesión del Comité N°07–2026, celebrada con fecha 27 de agosto de 2026 y formalizada mediante resolución N°2620 del 7 de septiembre del 2026.**

- i. **PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1º de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
15505	THE ROCK HIGH SCHOOL	FUNDACION DE MUSICOS CHILENOS UNIDOS	65185064-9	159.429.388 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
15574	MAR DE MOSAICOS. ESCALERA MOSAICOS JARDÍN EL MAR, REÑACA, VIÑA DEL MAR	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO U O.N.G EN COLORES	65094866-1	69.578.148 (SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS)	7 (SIETE MESES)
15605	FESTIVAL ACADEMIA INTERNACIONAL DE MÚSICA PORTILLO 2027	FUNDACION VIBRA CLASICA	65201463-1	195.102.235 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)	7 (SIETE MESES)
3	PROYECTOS				

- ii. **PROYECTOS RECHAZADOS:** Declárense **rechazados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
15583	CHILENIDAD EN FAMILIA	FUNDACION MAULE	65216263-0	143.969.028 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTIOCHO PESOS)	3 (TRES MESES)
1	PROYECTOS				

Rechazos:

- 1) **Proyecto folio N° 15583: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación necesaria para el correcto análisis de los contenidos del proyecto en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.



ARTÍCULO 2º: de acuerdo con el “**Plan de Cierres Administrativo**” que fue presentado en la sesión N°01-2026, celebrada el 23 de febrero 2026, llévense a efecto los acuerdos establecidos en la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en la cual se califica el Cierre Administrativo de proyectos y, en consecuencia, se resuelve lo siguiente.

1. DESISTIMIENTOS DE PROYECTOS: Declárese el **Cierre Administrativo** de los siguientes proyectos que, de acuerdo con el Artículo N°26 del Reglamento de la Ley, informaron su **Desistimiento**, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas. Asimismo, se declara que, la Secretaría Ejecutiva notificará al Servicio de Impuestos Internos el listado de proyectos para que éste, en el ejercicio de sus atribuciones, verifique la veracidad de la información presentada y, de detectar inconsistencias, aplique los procedimientos administrativos y/o sancionatorios que le correspondan:

N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Desistimiento
10467	PRODUCCIÓN DE UNA OBRA TEATRAL BASADA EN EL PROCESO QUE CULMINÓ EN LA BATALLA DE RANCAGUA.	65185142-4	FUNDACIÓN TEATRAL VADO DE CORTÉS	Actividades	36	135.356.194	Sesión N°7 - Res. N°44 del 2022	0	06/09/26
14824	PROGRAMACIÓN 2026 FUNDACIÓN CULTURAL RITA ROUX	65258085-8	FUNDACION CULTURAL RITA ROUX	Actividades	11	34.697.441	Sesión N°10 - Res. N°3792 del 2025	0	04/09/26
15303	CELEBRACION DIA DEL NIÑO EN SAN BERNARDO	65161562-3	CORPORACION CULTURAL Y PATRIMONIAL DE SAN BERNARDO	Actividades	5	23.205.000	Sesión N°5 - Res. N°1806 del 2026	0	31/08/26
Total	3					193.258.635		0	

2. RENDICIONES DE PROYECTOS: se someten a consideración del Comité, de acuerdo con los Artículo N°11 y N°12 de la Ley y N°31 y N°32 del Reglamento, los antecedentes de la ejecución de los siguientes proyectos. Asimismo, se declara que, la Secretaría Ejecutiva notificará al Servicio de Impuestos Internos el listado de informes de proyectos para que éste, en el ejercicio de sus atribuciones, verifique la veracidad de la información presentada y, de detectar inconsistencias, aplique los procedimientos administrativos y/o sancionatorios que le correspondan:

a. RENDICIONES APROBADAS: Declárese el **Cierre Administrativo y apruébese el o los informes de rendición** del o los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Informe	Gasto Aceptado
8126	FORTALECIMIENTO CULTURAL DE FUNDACIÓN CULTURAL PLAZA MULATO GIL DE CASTRO CON ACTIVIDADES POR EL MUSEO DE ARTES VISUALES	72676600-2	FUNDACION CULTURAL PLAZA MULATO GIL DE CASTRO	Actividades	24	173.824.667	Sesión N°2 - Res. N°5 del 2020	15.000.000	17/07/25	15.000.000
10671	TEMUCO CREATIVA: ARTE Y PERSONAS (EQUIPAMIENTO)	65836190-2	CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE TEMUCO Y/O CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO	Equipamiento	14	118.464.500	Sesión N°8 - Res. N°49 del 2022	118.464.500	31/01/25	118.464.396
11280	VIVA LEER 3. EQUIPAMIENTO 2 BIBLIOTECAS Y ESPACIOS LECTORES COMUNITARIOS	65005530-6	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	Equipamiento	12	492.807.574	Sesión N°5 - Res. N°41 del 2023	410.750.000	28/01/25	410.750.000



N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Informe	Gasto Aceptado
11301	IX EDICIÓN 2023. IDENTIDADES FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS EN EL DESIERTO DE ATACAMA	65085145-5	CORPORACIÓN CULTURAL LA HUELLA TEATRO DE ANTOFAGASTA	Actividades	10	189.000.000	Sesión N°5 - Res. N°41 del 2023	110.000.000	10/02/25	110.000.000
11761	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL SAN ANTONIO	65065493-5	CORPORACION MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SAN ANTONIO	Equipamiento	18	46.529.000	Sesión N°9 - Res. N°90 del 2023	3.000.000	25/09/25	3.000.000
11872	CONGRESO FUTURO 2024	65163268-4	FUNDACION ENCUENTROS DEL FUTURO	Actividades	10	571.193.030	Sesión N°10 - Res. N°98 del 2023	528.406.361	12/02/26	528.406.361
11898	FUNCIONAMIENTO MUSEO DE COLCHAGUA	72386700-2	FUNDACION CARDOEN	Funcionamiento	16	333.576.546	Sesión N°11 - Res. N°102 del 2023	220.000.000	02/06/25	220.000.000
11914	ARTE INTEGRAL	65213982-5	FUNDACION FPM	Actividades	12	23.444.306	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2024	16.000.000	22/07/25	16.000.000
11955	EDUCACIÓN CULTURAL AMBIENTAL	65215755-6	FUNDACIÓN TANTAUCO	Actividades	12	65.418.554	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2024	61.155.934	24/01/25	61.155.934
11975	FUNCIONAMIENTO MUSEO PRECOLOMBINO 2024	70612800-K	MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO- FUNDACION LARRAIN ECHENIQUE	Funcionamiento	12	430.460.359	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2024	248.159.222	30/01/25	248.159.222
11979	VIVE LA MÚSICA CORPORACIÓN DE ADELANTO AMIGOS DE PANGUIPULLI	65027784-8	CORPORACION DE ADELANTO DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI	Actividades	12	168.957.258	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2024	123.268.263	12/02/26	123.268.263
11994	SAL 1ER ART FEST CAHUIL	65221538-6	LUZ FUNDACIÓN	Actividades	5	60.510.552	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2024	40.000.000	01/10/25	40.000.000
12129	20 IN-EDIT CHILE	65150295-0	FUNDACIÓN MÚSICA PARA TUS OJOS	Actividades	12	170.536.973	Sesión N°2 - Res. N°23 del 2024	60.000.000	23/05/25	60.000.000
12177	EQUIPAMIENTO OPERACIONAL FUNDACIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA	65072332-5	FUNDACIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA	Equipamiento	14	22.629.040	Sesión N°2 - Res. N°23 del 2024	150000	13/03/26	147560
12208	OFICIOS DE QUILLAGUA II	65823720-9	FUNDACIÓN ONA	Actividades	12	100.001.595	Sesión N°3 - Res. N°30 del 2024	100.001.595	12/01/26	100.001.595
12607	FUNCIONAMIENTO DE FUNDACIÓN PATRIMONIO ARTÍSTICO CREATIVO	65085776-3	FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	Funcionamiento	13	426.531.811	Sesión N°9 - Res. N°68 del 2024	111.000.000	29/01/26	111.000.000
12662	SINFONICA ESTUDIANTEL DE COLLIPULLI Y CORO , GIRA MEXICO 2025	65212039-3	CORPORACION CULTURAL DE LA ARTES OSEC-COLLIPULLI	Actividades	12	120.975.400	Sesión N°10 - Res. N°2959 del 2024	30.000.000	13/08/26	30.000.000
12699	CONGRESO FUTURO 2025	65163268-4	FUNDACION ENCUENTROS DEL FUTURO	Actividades	12	449.054.753	Sesión N°8 - Res. N°63 del 2024	251.963.806	31/01/26	251.963.806
12881	PROGRAMACIÓN BODEGÓN CULTURAL LOS VILOS ENERO-DICIEMBRE 2025	65191561-9	FUNDACION CULTURAL LOS VILOS	Actividades	12	143.211.135	Sesión N°12 - Res. N°3480 del 2024	48.000.000	31/01/26	48.000.000



N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Informe	Gasto Aceptado
12926	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE FUNDACION MAR DE CHILE	75976160-K	FUNDACION MAR DE CHILE	Funcionamiento	12	125.526.771	Sesión N°10 - Res. N°2959 del 2024	64.397.250	26/01/26	64.397.250
12927	CONOCIENDO EL MAR DE CHILE	75976160-K	FUNDACION MAR DE CHILE	Actividades	12	172.464.678	Sesión N°10 - Res. N°2959 del 2024	38.800.000	29/01/26	38.800.000
12932	XXVII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO ZICOSUR. ANTOFAGASTA . FITZA 2025	65679000-8	AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL PEDRO DE LA BARRA, ANTOFAGASTA	Actividades	6	123.852.853	Sesión N°12 - Res. N°3480 del 2024	100.000.000	10/06/25	100.000.000
12965	MUSEO TALLER - GASTOS FUNCIONAMIENTO 2025	65125388-8	FUNDACIÓN MUSEO TALLER	Funcionamiento	12	364.425.232	Sesión N°11 - Res. N°3207 del 2024	240.000.000	26/01/26	240.000.000
13107	CICLO DE ARTE 2025	65240123-6	FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL	Actividades	12	97.405.629	Sesión N°12 - Res. N°3480 del 2024	95.000.000	30/01/26	95.000.000
13115	REVISTA VENTANAL	72461500-7	FUNDACION FUTURO	Actividades	12	53.600.609	Sesión N°12 - Res. N°3480 del 2024	20.000.000	27/01/26	20.000.000
13158	TEATRO INFANTIL	65213982-5	FUNDACION FPM	Actividades	12	116.672.849	Sesión N°1 - Res. N°275 del 2025	83.812.797	24/08/26	83.812.797
13476	FINANCIAMIENTO GASTOS OPERACIONALES 2025 FUNDACION ARTLABBE	65121118-2	FUNDACION ARTLABBE	Funcionamiento	6	318.986.925	Sesión N°4 - Res. N°1711 del 2025	375	27/01/26	375
13586	ARAUCANIA EN 100 PALABRAS VII	65034597-5	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	Actividades	12	41.463.568	Sesión N°3 - Res. N°1350 del 2025	40.000.000	29/01/26	40.000.000
13929	MI MUNDO EN ACUARELA: TALLERES, CHARLAS Y EXPOSICIONES	65116194-0	FUNDACION MUSEO CASA DE LA ACUARELA	Actividades	7	24.943.956	Sesión N°6 - Res. N°2304 del 2025	24.943.951	04/09/26	24.943.951
13993	ORATORIO ESCÉNICO "1850"	70002580-2	LIGA CHILENO-ALEMANA DCB	Actividades	3	12.307.676	Sesión N°6 - Res. N°2304 del 2025	900	29/01/26	900
14541	CONGRESO FUTURO 2026	65163268-4	FUNDACION ENCUENTROS DEL FUTURO	Actividades	12	448.422.015	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	360.347.583	21/08/26	360.347.583
Total	31					6.007.199.814		3.562.622.537		3.562.619.993

b. **RENDICIONES RECHAZADAS:** Declárese el **Cierre Administrativo y rechácense el o los informes de rendición** del o los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:



N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Informe	Gasto Aceptado
9981	BARCO - PROGRAMACIÓN 2022	53334342-2	FUNDACIÓN BARCO	Actividades	12	31.913.612	Sesión N°2 - Res. N°6 del 2022	16.120.000	19/07/25	15.470.911
10780	PROGRAMACIÓN TEATRO EDUCATIVO DE LAS ARTES DE PANGUIPULLI	65027784-8	CORPORACIÓN DE ADELANTO COMUNA DE PANGUIPULLI	Actividades	16	110.033.236	Sesión N°2 - Res. N°18 del 2023	102.302.245	05/12/25	44.895.576
11729	SERIE DE ANIMACIÓN "LAS PRIMERAS"	73061700-3	CORPORACIÓN CULTURAL DE DERECHO PRIVADO ARTISTAS PRO ECOLOGÍA	Actividades	18	82.852.752	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2024	2.000.000	17/06/26	2.000.000
11946	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE FUNDACION MAR DE CHILE	75976160-K	FUNDACION MAR DE CHILE	Funcionamiento	12	170.038.759	Sesión N°2 - Res. N°23 del 2024	122.100.000	16/07/25	108.125.257
13214	ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN MUSEO BABURIZZA 2025	65071986-7	CORPORACION MUNICIPAL CULTURAL MUSEO DE BELLAS ARTES DE VALPARAÍSO	Actividades	12	10.263.858	Sesión N°2 - Res. N°774 del 2025	2.000.000	02/03/26	117,994
13770	XXI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FOLKLORE LAGO RANCO CHILE	65228430-2	BALLET FOLKLÓRICO MUNICIPAL	Actividades	1	67.647.945	Sesión N°7 - Res. N°2583 del 2025	1.100.000	19/03/26	0
Total	6					472.750.162		245.622.245		170.491.862



ARTÍCULO 3º: Los Beneficiarios de proyectos aprobados a que se refiere la presente resolución deberán informar a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales, lo siguiente;

1. La fecha de inicio de ejecución del proyecto aprobado: Dentro del plazo de doce (12) meses contados desde la fecha de la presente resolución.
2. Los certificados de donación (Certificado N°40) exclusivamente por medio del sistema Web de Donaciones Culturales.
3. Informe de rendición (avance o cierre): El Beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales, deberá evacuar, una vez al año, en el plazo y formato en que la Secretaria Ejecutiva le indique, un estado de avance o cierre que dé cuenta de la operación administrativa y contable del proyecto y del cumplimiento de la retribución cultural comprometida.
4. Si por cualquier motivo se debe variar; (a) los ítems del presupuesto (aumento en gasto del o los ítems aprobados o la incorporación de nuevos ítems no considerados inicialmente), (b) la ejecución del proyecto (aumento en la duración aprobada, cambio del lugar o lugares de ejecución comprometidos o cambio en las actividades comprometidas para el desarrollo del proyecto) y/o (c) la retribución cultural del proyecto aprobado, el Beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales, deberá presentar una solicitud de modificación, siendo prerrogativa del Comité aceptar o rechazar dicha solicitud.
5. Dar fiel cumplimiento al "Protocolo de Difusión" de la Ley de Donaciones Culturales, publicado en su página Web y notificada junto a la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por parte de la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Órganos Colegiados" en el ítem "Actos con efectos sobre terceros"; a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7º de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51º de su Reglamento.



Firmado por:

MANUEL HADJICONSTANTIS MORALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES CULTURALES

Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Culturales

Fecha: 02-10-2026 10:03 CLST (UTC-3)

Subsecretaría de las Culturas y las Artes

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

MANUEL HADJICONSTANTIS MORALES
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS.

Distribución:

- Gabinete Ministro
- Gabinete Subsecretario de las Artes y las Culturas
- Gabinete Subsecretario del Patrimonio
- Unidad de Asuntos Internacionales
- Unidad de Coordinación de Convenios Institucionales



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PKG08A-213>

- Departamento de Comunicaciones
- Sección de Coordinación Regional
- Unidad de Infraestructura
- Unidad de Auditoría Interna
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Ciudadanía Cultural
- Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura
- Departamento de Pueblos Originarios
- Departamento de Patrimonio Cultural
- Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Privadas
- Direcciones Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

